

En el MITECO, ¿interesa el agua?

escrito por Hidra | jueves, 12 de julio de 2018

En las últimas entradas advertimos del escaso tiempo que la ministra del tránsito dedica al agua en sus entrevistas o intervenciones. Se puede comprobar en la nota de prensa «[Teresa Ribera: “La evidencia científica del cambio climático debe marcar las políticas”](#)», en la que se da cuenta de su comparecencia de presentación en la Comisión del Congreso. De manera gráfica, a continuación se muestra una miniatura de las tres páginas completas que componen la nota de prensa, marcándose en rojo el espacio destinado al agua.



Dos párrafos, al final, colocados fuera de contexto. Pero más preocupante es su contenido:

Por otro lado, y ante los “deficientes y preocupantes” niveles de depuración de aguas residuales en nuestro país, el Ministerio diseñará un Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización con el objetivo de garantizar una gestión sostenible basada en el ciclo integral del agua y aportar transparencia a los escenarios de gestión.

En materia de gestión hidrológica, ha reiterado la necesidad de avanzar el cumplimiento de la Directiva Marco de Agua.

Compartimos la preocupación por la depuración. Pero hay que distinguir entre actuar o seguir mareando la perdiz, que es a lo que apunta la ministra. ¿Es necesario un nuevo plan nacional de depuración? ¿No bastaría con aplicar los ya existentes, empezando por las medidas de los planes hidrológicos? En depuración, el tiempo de escudarse en la preparación de los planes ya ha pasado; hay que aplicarlos. Actualmente ya están definidas medidas, pero lo que no está claro es como se van a hacer. El problema es la falta financiación y, en muchos casos, capacidad de actuación de las administraciones responsables a las que el problema les queda grande. Más vale que el MITECO deje la grandilocuencia y los etéreos planes de largos nombres, que requieren su tiempo de elaboración –y no se ha de esperar gran cosas de su efectividad–, y plantee un sistema eficaz para facilitar que las autoridades competentes en materia de depuración puedan realizar adecuadamente su papel. Por ejemplo, con la habilitación de líneas de créditos y ayudas a los pequeños municipios, apoyo técnico, facilidades para la mancomunación, exigir y controlar la calidad de la depuración en los municipios grandes, etc.

El último párrafo de la nota de prensa nos gustaría que fuera verdad. Que se avanzara en el cumplimiento de la DMA, que se ponga el foco en conseguir el mejor estado posible de los ríos, reduciendo el impacto de las presiones sobre el recurso. Pero para eso es fundamental entender el problema, saber con

quien se está jugando la partida y tener valentía. De momento, la empanada que se ha formado la ministra con los trasvases da a entender que no es consciente del problema. El *lobby* del Trasvase ha saltado a la mínima y ha marcado el camino que la ministra está siguiendo. Posiblemente, cuando se entere de todo lo que hay detrás minimice aún más el peso de la política del agua, para facilitar que los intereses creados sigan haciendo y deshaciendo a su antojo con la complicidad de la Administración.

En resumen, en el MITECO se le está dando al agua una atención marginal. Sin un diagnóstico de la situación, sin una línea política clara, se limita a dar generalidades vagas, sin compromisos sobre un par de aspectos. Sin ideas, centrado únicamente en que suene bien lo poco que se diga, pero que no comprometa. Con el comodín del diálogo por un pacto nacional, con el que poder continuar hablando sin decir nada. No se trata de solucionar los problemas del agua, sino mantenerlos escondidos mientras sigue la atención preferencial a los regantes.